

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO (REMTYS)

DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DE CONTROL Y CUIDADO ANIMAL

		HOMOCLAVE	DBS-05
NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO X
Esterilización de mascotas.			
DESCRIPCIÓN			
Servicio mediante el cual se realiza una intervención quirúrgica y se imposibilita al animal para su reproducción,			
FUNDAMENTO LEGAL	Numeral 3.14 de la Norma Oficial Mexicana NOM-011-SSA2-2011. Para la prevención y control de la rabia humana y en los perros y gatos. Artículo 114 del Bando Municipal de Atlacomulco 2025.		
DOCUMENTO A OBTENER	No aplica		
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	No aplica	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA	No aplica
PRESENCIAL	ATENCIÓN TELEFÓNICA	EN LÍNEA	PRE-GESTIÓN EN LÍNEA
Acude a las oficinas del Centro de Control y Cuidado Animal, ubicadas en Carretera a Toxi, s/n Colonia el Jazmín. Atlacomulco México.	No aplica	No aplica	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE O SERVICIO DEBE REALIZARSE	Cuando el propietario de la mascota requiera del servicio de esterilización para su mascota.		

REQUISITOS		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
1. Identificación Oficial vigente (INE del propietario).	Sí (Cotejo)	Sí (1)	Artículo 15-A fracción I de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

FORMATOS DESCARGABLES	No aplica
PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO	
1.- El ciudadano acude a registrar a su mascota en las instalaciones del Centro de Control y Cuidado Animal. 2.- El Centro de Control y Cuidado Animal agenda, programa y convoca a los ciudadanos propietarios de las mascotas para la fecha y condiciones en que se realiza la campaña de esterilización. 3.- Se realiza la campaña de esterilización en la fecha y condiciones dispuestas por el Centro de Control y Cuidado Animal, atendiendo a las mascotas mediante el procedimiento antes descrito en el formato; con esto se da por terminado el procedimiento.	
HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL AL TRÁMITE O SERVICIO (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y/O NOTICIAS)	

No aplica			
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica

DURACIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO	40 minutos			PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA			20 minutos		
COSTO	Gratuito								
FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica								
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica								
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica								

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	Presentarse en el Centro de Control y Cuidado Animal, haciendo la cita de forma personal, con anticipación y agendarla para su atención.						
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?	No aplica			FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante el Órgano Interno de Control Municipal. Av. Roberto Barrios S/N, Col. Las Fuentes Tel: 712 124 6050 Correo: https://www.secogem.gob.mx/SAM/sit_atn_mex.asp			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, y artículo 19 fracción XIX del Bando Municipal vigente.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	Los actos o resoluciones de los órganos municipales podrán ser impugnados por la parte afectada, con el objeto de modificarlos o revocarlos mediante el Recurso Administrativo de Inconformidad o vía Juicio Administrativo, de conformidad con lo que establece el Código de Procedimientos Administrativos.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 262 del Bando Municipal vigente.		
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SÍ	NO X	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA	No aplica			DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN	No aplica		

OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica
---	-----------

DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Dirección de Bienestar Social		Centro de Control y Cuidado Animal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Dasy Andrea Yáñez Escobar			
CALLE	Carretera a Toxi	NO. EXT.	S/N	NO. INT.	S/N
COLONIA	El Jazmín	MUNICIPIO	Atlacomulco		
C.P.	50457	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas.			
LADA	TELÉFONOS	EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO		
712	1246212	No aplica	ccontrolanimalatl@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL TRÁMITE O SERVICIO					
OFICINA	No aplica				

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Qué día es posible que me atiendan para esterilizar mi mascota?
RESPUESTA	Los días que marque la jornada de esterilización en la oficina del Centro de Control y Cuidado Animal o de acuerdo a la agenda.
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Cómo debo presentar a la mascota?
RESPUESTA	Con un ayuno mínimo de 12 horas y bañada
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿Se realizan estudios pre anestésicos antes de la cirugía?
RESPUESTA	No.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

 RESPONSABLE 2025 <i>[Firma]</i> M.V.Z. SERGIO VARAS DE VALDEZ PLATA COORDINADOR DEL CENTRO DE CONTROL Y CUIDADO ANIMAL	VALIDÓ Y AUTORIZÓ <i>[Firma]</i> LIC. DASY ANDREA YÁÑEZ ESCOBAR DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN OCTUBRE 2025
---	--	--